



## **INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – ARTICULO 9º LEY 1474 DE 2011**

**PERIODO EVALUADO: 1 DE SEPTIEMBRE A 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 24 DE ENERO DE 2014**

La Oficina de Control Interno de la Procuraduría General de la Nación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 del 2011, se permite publicar el informe sobre el estado del Sistema de Control Interno, correspondiente al cuatrimestre del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2013.

### **SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO**

#### **Avances**

Se realizaron diferentes actos para la socialización del nuevo Plan Estratégico de la Procuraduría General de la Nación, período 2013 – 2016 “Procurando Orden y Rectitud” adoptado mediante la Resolución No. 274 de 2013 y el Plan Estratégico del Instituto de Estudios del Ministerio Público - IEMP 2013 - 2016 "Innovación y Virtualización" adoptado con la Resolución 014 del 24 de enero de 2013.

Dentro de las plantillas para la elaboración de los Planes Operativos Anuales de las dependencias de la Entidad, se conserva la realización de los conversatorios éticos en aras de fortalecer los principios y valores éticos institucionales.

Se continua con las jornadas de capacitación y socialización del Mapa de Riesgos de Corrupción y Plan de Atención al ciudadano, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto No. 2641 de 2012, el cual, se encuentra publicado en la página principal de la Procuraduría General de la Nación.

La Oficina de Planeación sustento el anteproyecto de presupuesto correspondiente a la vigencia 2014, teniendo como referente las directrices del Estatuto Orgánico de Presupuesto, las instrucciones emitidas por el Ministerio de Hacienda, el Departamento Nacional de Planeación y los requerimientos presentados por las diferentes dependencias de la Entidad.

Se realizaron las diferentes actualizaciones en los proyectos de inversión a través del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas de conformidad con las necesidades reportadas por las diferentes áreas responsables de impulsar el aumento en la capacidad de producción y productividad de la Entidad en el campo de la estructura física, económica y social, actualizando los mismos con la cadena de valor, de acuerdo a las instrucciones del Departamento Nacional de Planeación.



Durante el cuatrimestre informado, el Grupo de Bienestar Social Integral, continua con la realización de actividades de estudios de puestos de trabajo para determinar origen de enfermedad, las actividades de promoción de estilo de vida saludable, inspecciones periódicas de seguridad industrial, programa de acondicionamiento físico y deportes a funcionarios del nivel central y territorial, prevención e intervención de riesgo psicosocial, programa de cultura y recreación, entre otros.

En el nivel Territorial se desarrollaron actividades de prevención y promoción de estilo de vida saludable, en coordinación con las ARL y las cajas de compensación familiar.

El Instituto de Estudios del Ministerio Público - IEMP, obtuvo la certificación del proceso de certificación de competencias bajo la norma NTC- ISO/IEC 17024, certificación otorgada por la ONAC. El Icontec realizó la auditoria de seguimiento al Sistema Integrado de Gestión del IEMP, la cual se mantiene.

La Entidad culminó con éxito el concurso de méritos Convocatoria 2012 – 2013 “Procurando Mérito y Rectitud”, se publicaron las resoluciones de listas de elegibles y se realizó el acto de posesión de los nuevos funcionarios.

### **Dificultades**

Se identifican oportunidades en la conceptualización y aplicación de la metodología de identificación de los riesgos de corrupción.

### **SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN**

#### **Avances**

La Procuraduría General de la Nación, continúa con la ejecución del Contrato de Préstamo No.2249/OC-CO Proyecto de Fortalecimiento de la Función Preventiva, el objetivo general del proyecto es contribuir al mejoramiento de la gestión pública a través del fortalecimiento de la función de prevención que ejerce la Procuraduría General de la Nación, se han ejecutado los contratos de consultoría asociados al desarrollo del Proyecto.

Actualización permanente de los contenidos de la página Web institucional, de acuerdo con las políticas de gobierno en línea.

Se han fortalecido los espacios para la participación ciudadana a través de la utilización de medios interactivos de comunicación como las redes sociales.



La Entidad ha implementado el sistema de transmisiones en directo vía internet, a través de la página web [www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)

Se modificaron los formatos de Evaluación del desempeño laboral para los funcionarios de carrera administrativa y en periodo de prueba, proponiendo una calificación más objetiva.

Las recurrentes visitas al sistema de generación de antecedentes disciplinarios, significaron tráfico masivo en el sitio web de la Entidad en el último trimestre de 2013, superó la cifra de 1.600.000 ingresos únicos. Cumpliendo las expectativas trazadas.

Durante el trimestre octubre - diciembre de 2013 se emitieron 12 capítulos del programa institucional Procurando TV, con notas periodísticas, crónicas y contenidos pedagógicos que llevaron a la audiencia los aspectos más relevantes de la gestión de la Procuraduría con dinamismo, claridad y profundidad, y reiteraron los servicios que la Entidad tiene dispuestos para los colombianos.

El programa institucional Procurando TV llegó a los ciudadanos no sólo a través de sus emisiones en el Canal Señal Institucional, sino también de la página [www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co) y de su cuenta oficial en la página [www.youtube.com](http://www.youtube.com), donde se encuentran publicados los 26 capítulos de la temporada 2013.

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre el programa Orden y Rectitud, se transmitió todos los sábados de 7:00 de mañana a 7:30 por Señal Radio Colombia, dial 95.9; se orientó sobre lo concerniente a la Ley de Garantías con entrevistas a representantes de la Comisión de Asuntos Electorales del Ministerio Público.

Se realizó el cambio de los monitores convencionales por pantallas led en todos los equipos de cómputo de la Entidad.

Se adelantó la gestión pertinente para lograr en noviembre de 2013 la certificación en ISO 9001:2008 del Subproceso de Conciliación Administrativa Extrajudicial ante lo Contencioso Administrativo.

## **Dificultades**

Se observan oportunidades de mejora en el proceso de Gestión Documental en lo pertinente a la adopción y aplicación de las Tablas de Retención Documental en las dependencias de la Entidad.



Se requiere realizar jornadas de depuración de los archivos de gestión en las dependencias y su transferencia al archivo central.

## **Subsistema de Control de Evaluación**

### **Avances**

La Entidad reportó en el sistema SIRECI de la Contraloría General de la República, el Plan de Mejoramiento Institucional, resultado de la auditoría externa vigencia auditada 2012 y se reportó oportunamente el informe de avance y cumplimiento del Plan de Mejoramiento con corte a 31 de diciembre de 2013.

Se presentó la certificación correspondiente al segundo semestre de 2013 sobre procesos de demandas en contra de la Entidad, ante la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

La Oficina de Control Interno cumplió en un 85% con el programa anual de auditorías internas de calidad y en un 93% el plan operativo de auditorías de control de gestión, cumpliendo con los objetivos específicos de evaluación al control, la gestión, los resultados y el seguimiento a los Planes de Mejoramiento de la Entidad.

Así mismo, en cumplimiento de sus funciones, evaluó, y presentó las recomendaciones para las mejoras que deben realizarse al Mapa de Riesgos de corrupción, realizó los seguimientos requeridos.

Se practicó seguimiento a la ejecución el Plan para la sostenibilidad del Programa de Modernización Institucional PGN-BID, el cual, propende por el mejoramiento continuo de los procesos institucionales misionales y de apoyo.

Se llevó a cabo la Revisión al Sistema de Gestión de la calidad, por parte del Comité de Coordinación de Control Interno; en el cual, se analizó la información de entrada definidos en los numerales 5.6.2 de la norma NTCGP1000:2009.

Se realizó seguimiento a los planes de acción de las acciones correctivas y preventivas, resultado de las auditorías internas y externas al Sistema de Gestión de la Calidad de la Procuraduría General de la Nación y al Sistema Integrado de Gestión del Instituto de Estudios del Ministerio Público.

### **Dificultades**



Se requiere mayor cumplimiento en la aplicación y seguimiento de los planes de acuerdo y desempeño laboral y de los planes de mejoramiento individual.

### Estado general del Sistema de Control Interno

Considerando los insumos de auditorías internas y el desempeño de los procesos, se concluye que el estado del Sistema de Control Interno de la Procuraduría General de la Nación se mantiene en un nivel adecuado.

### Recomendaciones

En aras del mejoramiento continuo, se identifican oportunidades de mejora, en los elementos de control relacionados con la administración del riesgo, procedimientos, actualización del manual de operaciones de la Entidad y gestión documental que requieren de la implementación de acciones de mejora.

(ORIGINAL FIRMADO)  
**JOSÉ LUÍS GÓMEZ SARMIENTO**  
Jefe Oficina de Control Interno

Dblanco.